

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2012-2021 (VERSIÓN PRELIMINAR)

Objetivos nacionales, objetivos específicos y resultados finales.

Concepción Estratégica	Objetivo Nacional	Objetivo específico	Resultado Final
I. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE BASADO EN DERECHOS	Garantía de la dignidad de las personas y pleno ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos en el marco del desarrollo humano sostenible.	1.1 Ejercicio de los derechos civiles, derechos políticos, desarrollo de la institucionalidad democrática y acceso a una justicia eficiente y eficaz.	1.1.1 Mejora de las actitudes de los ciudadanos a la sociedad para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales.
			1.1.2 Mejora de la calidad de vida de la población, enfatizando los grupos vulnerables.
			1.1.3 Mejora del estado de derecho en relación a personas naturales.
			1.1.4 Contribuir al pleno respeto de los derechos fundamentales por parte de las entidades del sector público y empresas prestadoras de servicios públicos.
			1.1.5 Fortalecimiento de la participación política en procesos democráticos
		1.2 Acceso universal a una educación integral de calidad.	1.2.1 mejora de los logros de aprendizaje en educación básica.
		1.3 Acceso universal a la salud con calidad.	1.3.1. Reducción de la morbi-mortalidad materna -neonatal
			1.3.2 Reducción de la morbi-mortalidad por enfermedades transmisibles.
			1.3.3 Reducción de la morbi-mortalidad por enfermedades no transmisibles.
			1.3.4 Reducción de la morbi-mortalidad por eventos fortuitos
		1.4 Seguridad Alimentaria garantizada con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes.	1.4.1 Reducción de la desnutrición crónica.
			1.4.2 Seguridad alimentaria garantizada.
		1.5 Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y saneamiento.	1.5.1 Acceso y uso del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad.
		1.6 Diversidad cultural garantizada y protegida.	1.6.1 Cultura, actividades artísticas, identidades culturales, fomentadas y protegidas.
1.7 Consolidación una cultura de actividad física y deportiva en la población peruana.	1.7.1 Población con una cultura de la actividad física, deportiva y recreativa se incrementa.		
II. INCLUSIÓN EFECTIVA Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1.-Eliminación de la pobreza extrema, reducción sustancial de la pobreza y acceso equitativo sin discriminación a servicios públicos complementarios de calidad que disminuyen las desigualdades.	sustancial de la pobreza.	2.1.1 Grupos vulnerables con protección social garantizada.
		2.2 Disminución de las desigualdades e inserción productiva de los beneficiarios de los programas sociales.	2.2.1 Disminución de la población marginada y excluida.
		2.3 Eliminación de toda forma de discriminación.	2.3.1 Eliminación de toda forma de discriminación.
		2.4 Incorporación y articulación del sector rural en la economía nacional en condiciones de vida similares al promedio urbano.	2.4.1 Acceso a Servicios rurales.
		2.5 Fortalecimiento de las redes y organizaciones sociales que apoyan la inclusión social.	2.5.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales.
			2.5.2 Creación de redes sociales que incremente el capital social.
		2.6 Universalización del acceso a la electricidad y comunicaciones, y mejoramiento sustancial del acceso a vivienda adecuada y a la educación técnica y superior de calidad.	2.6.1 Incremento del acceso, uso y calidad de la provisión de energía.
			2.6.2 Incremento de acceso, uso y calidad del servicio de comunicaciones.
			2.6.3 Mejora del acceso y seguridad habitacional.
			2.6.4 Mejora de condiciones del entorno urbano.
2.6.5 Mejora de las competencias laborales.			
		3.1 Efectividad de la administración pública en todos sus niveles de gobierno, al servicio de las personas y los agentes económicos, con revaloración de sus trabajadores.	3.1.1 Administración pública peruana de calidad.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2012-2021 (VERSIÓN PRELIMINAR)

Objetivos nacionales, objetivos específicos y resultados finales.

Concepcion Estrategica	Objetivo Nacional	Objetivo específico	Resultado Final
III - ESTADO NACIONAL DESCENTRALIZADO Y HONESTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	Estado nacional moderno, democrático, descentralizado, honrado e inclusivo articulado en sus poderes y niveles de gobierno, provee servicios efectivos de calidad a la población y al desarrollo, garantiza los derechos, la seguridad ciudadana y la defensa nacional.	3.2 Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional recupera y asegura la confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno.	3.2.1 Población participa equitativamente en las decisiones públicas.
		3.3 Erradicación de la corrupción.	3.3.1 Valores y honestidad en la actividad pública.
		3.4 Seguridad ciudadana integral y operativa	3.4.1 Mejora de la seguridad individual
			3.4.2 Mejora del orden interno.
			3.4.3 Mejora del orden público.
3.4.4 Gestión de riesgo de desastres.			
3.5 Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional de nuestro territorio, prevención y enfrentamiento de cualquier amenaza o desafío que lo ponga en peligro.	3.5.1 Garantizar/mejorar la seguridad y defensa nacional		
IV.-ECONOMÍA COMPETITIVA CON TRABAJO DECENTE	Economía nacional competitiva con remuneraciones dignas, altos niveles de empleo y productividad	4.1 Política económica estable y predecible, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo.	4.1.1 Mantenimiento de la estabilidad macroeconómica
		4.2 Estructura productiva diversificada, articulada, diversificada, competitiva y con altos niveles de procesamiento y contenido tecnológico.	4.2.1 Incremento de la productividad y mejora de condiciones para la competitividad empresarial
			4.2.2 Mercado de bienes y servicios eficiente
			4.2.3 Producción en condiciones sanitarias adecuadas
		4.3 Impulso sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados.	4.3.1 Incremento de ingresos por la actividad exportadora.
		4.4 Incremento de los empleos decentes para la modernización inclusiva.	4.4.1 Incremento del acceso a seguridad social.
			4.4.2 Mejora de la eficiencia del mercado laboral.
		4.5 Desarrollo de conglomerados productivos y cadenas productivas.	4.5.1 Conglomerados productivos y cadena productivas consolidadas
4.6 Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión	4.6.1 Mayor desarrollo del mercado financiero		
4.7 Fortalecimiento de las condiciones de competitividad e innovación para el desarrollo del emprendedurismo y de las MYPEs.	4.7.1 Mejora de las condiciones de competitividad de pequeñas empresas.		
4.8 Desarrollo de actividades productivas para el mercado interno	4.8.1 Mercado interno desarrollado.		
		5.1 Desarrollo regional y local con territorio ordenado.	5.1.1 Ordenamiento territorial, basado en la descentralización, para una mejor gestión de los territorios regionales y locales: urbano rurales.
		5.2 Actividades económicas en ciudades intermedias desarrollándose exitosamente, y funcionando competitivamente.	5.2.1 Concentraciones empresariales con alto valor agregado funcionando adecuadamente en ciudades intermedias articuladas a corredores económicos.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2012-2021 (VERSIÓN PRELIMINAR)

Objetivos nacionales, objetivos específicos y resultados finales.

Concepción Estratégica	Objetivo Nacional	Objetivo específico	Resultado Final
V. INTEGRACIÓN NACIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA	País descentralizado, ordenado territorialmente y con infraestructura de integración nacional y competitividad internacional.	5.3 Lima-Callao ciudad global líder en Latinoamérica.	5.3.1 Dinamizar Lima-Callao como ciudad global en el contexto de las relaciones internacionales y el rol protagónico en la Cuenca del Pacífico, mejorando y ampliando sus servicios y competitividad.
		5.4 Acceso de población rural a servicios públicos en centros planificados.	5.4.1 Servicios públicos de calidad para la población rural en centros planificados. El fomento de centros poblados planificados es más un medio para la provisión de servicios públicos. Puede ser un resultado específico del resultado final 1.1. Sus resultados específicos deberían ser acciones prioritarias
		5.5 Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planeamiento macro regional.	5.5.1 Desarrollo y mejora de la infraestructura descentralizada de soporte para la accesibilidad a servicios y oportunidades de mercado.
VI.-SISTEMA CONSOLIDADO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	Alto nivel de desarrollo, recuperación y apropiación nacional de la ciencia, tecnología e innovación.	6.1 Institucionalidad de la ciencia, tecnología e innovación articulada y fortalecida, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	6.1.1 Articulación efectiva de los actores del Sistema Nacional de Innovación para generar sostenibilidad en las actividades económicas y sociales. Los objetivos 1 y 2, deben combinarse, quedarse el 2, e incluir este resultado final.
			6.1.2 Autoridad nacional con nivel ministerial
		6.2 Investigación científica y tecnológica orientada a la solución de problemas y satisfacción de demandas en las áreas estratégicas prioritarias del país	6.2.1 Incremento en el número y calidad de las investigaciones científicas y tecnológicas en las instituciones de investigación públicas y privadas.
		6.3 Desarrollo de innovaciones, transferencia y adaptación de tecnologías, con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, elevando la competitividad del país.	6.3.1 Entorno que fomenta y facilita la innovación empresarial.
			6.3.2 Innovación productiva mejorada
	6.4 Capacidades humanas en Ciencia, Tecnología e Innovación mejoradas cuantitativa y cualitativamente.	6.4.1 Mejora de las competencias laborales para la Cti	
VII. AMBIENTE SOSTENIBLE, SEGURIDAD ENERGETICA Y RECURSOS NATURALES AL SERVICIOS DE LA NACION.	Gestión integral del ambiente con altos estándares de calidad y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, adaptado al cambio climático y potenciales desastres naturales.	7.1 Recursos naturales y diversidad biológica y genética conservada y aprovechada de manera sostenible con participación de las poblaciones involucradas.	7.1.1 Lograr la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del país y la diversidad biológica y genética con eficiencia, equidad y bienestar general.
		7.2 Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.	7.2.1 Mejora en la gestión de la calidad ambiental y fortalecimiento de la fiscalización ambiental.
		7.3 Manejo integrado, eficiente y sostenible del recurso hídrico y las cuencas a nivel nacional.	7.3.1 Mejora en la gestión de la calidad de los recursos hídricos y abastecimiento futuro en vías de estar asegurado.
		7.4 Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático e incidencia de desastres naturales.	7.4.1 Mejor adaptación al cambio climático.
			7.4.2 Población y sistemas productivos con gestión apropiada a la ocurrencia de desastres naturales.
	7.5 Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana.	7.5.1 Gestión Ambiental consolidada.	
			8.1.1 Soberanía e integridad del territorio nacional garantizadas, incluyendo el dominio marítimo y aéreo y sus derechos en la Antártida.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2012-2021 (VERSIÓN PRELIMINAR)

Objetivos nacionales, objetivos específicos y resultados finales.

Concepción Estratégica	Objetivo Nacional	Objetivo específico	Resultado Final
VIII. INTEGRACIÓN ANDINA, AMAZÓNICA Y LATINOAMERICANA CON INSERCIÓN SOBERANA AL MUNDO	Inserción soberana al mundo desde lo andino, amazónico y latinoamericano con participación activa en la integración física, económica, social, política, cultural, científica, tecnológica y militar.	8.1. Política exterior consolidada con respeto al Estado de Derecho y al orden jurídico internacional, en integración, seguridad y defensa de las regiones limítrofes y ante las amenazas internacionales.	8.1.2 Zonas de frontera constituidas como espacios articulados de tráficos comerciales, espacios de tránsito de corrientes turísticas y puntos de empalme vial, enérgico y de telecomunicaciones.
			8.1.3 Plena vigencia de las instituciones democráticas y respeto de los derechos humanos como condiciones esenciales para el desarrollo de los procesos de integración.
			8.1.4 El Perú es un activo promotor de la democracia y los derechos humanos en el contexto internacional.
			8.1.5 Una sociedad libre de amenazas internacionales (narcotráfico, criminalidad internacional organizada, la corrupción y la lucha antiterrorista).
		8.2 Política exterior consolidada en la defensa y protección de nuestro patrimonio tangible e intangible, nuestro medio ambiente y las comunidades peruanas en el exterior.	8.2.1 Ciudadanos peruanos en el exterior con derechos protegidos y defendidos en concordancia con acuerdos internacionales vigentes.
			8.2.4. Una sociedad libre de amenazas internacionales (narcotráfico, criminalidad internacional organizada, la corrupción y la lucha antiterrorista).
		8.3 Recursos de la cooperación internacional canalizados hacia los objetivos y políticas nacionales	8.3.1 El Perú cuenta con un patrimonio cultural material e inmaterial con adecuados mecanismos de protección.
			8.3.2 El Perú cuenta con una biodiversidad aprovechada de manera racional, con adecuados mecanismos de protección y reconocidos como una ventaja comparativa sostenible.
			8.3.3 El Perú ha logrado reducir y desacelerar las consecuencias sobre el territorio nacional del cambio climático.
			8.3.4 El Perú es un país con alta calidad de vida, sin contaminación, que protege sus paisajes naturales, haciendo de esto una armonía entre sociedad y naturaleza.
		8.4 Fortalecimiento de la integración bilateral y multilateral en los bloques y organismos internacionales.	8.4.1 Recursos de cooperación internacional incrementados y dirigidos a la lucha contra la pobreza.
			8.4.2 El Perú ha logrado su inserción soberana al mundo a través de los acuerdos y tratados bilaterales y multilaterales.
			8.4.3 El Perú cuenta con estrechas relaciones políticas, económicas y comerciales, con Brasil en el marco de la integración y el desarrollo bilateral.
			8.4.4 El Perú mantiene estrechos vínculos políticos, económicos y comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea
8.4.6 El Perú forma parte de un área libre de comercio a nivel de la subregión andina donde el comercio intra-andino toma relevancia económica.			
8.4.7 El Perú participa activamente en un espacio de integración sudamericano en lo económico, político, social, medioambiental y cultural.			